



LA SEÑORA

DOÑA AMALIA IBÁÑEZ FONTANELIS

falleció ayer á las tres de la tarde en su casa de la villa de Molina.

Su desconsolado esposo D. Felipe Fernández Guillamón, sus hijos D.ª Rita, D.ª Carmen, D.ª Dolores, D. Pedro, D. Enrique y D. Emilio, los hermanos de la finada D.ª Rita, D.ª Mercedes, D.ª Concepción y D. Pedro, los nietos, sobrinos é hijos políticos;

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios, á lo que les quedarán eternamente agradecidos.

LOS CUARTEROS

En este sitio y término del Pinatar, situa una finca de cabida de una fanega de tierra (67 áreas), con plantío de todas clases de frutales y dos casas en su centro. Se halla á un kilómetro del Mar Menor, tiene deliciosas vistas y cuantas comodidades puedan desearse para la temporada de baños y épocas calamitosas, por ser sitio sano. En la redacción de este periódico se dirá con quien deben entenderse los que deseen adquirirla.

Paldex (Clorosis) y Anemia
con combatidas confelicias por el uso regular del
HIERRO BRAVAIS
Este devuelve á la sangre su actividad y coloración perdida por la enfermedad.

Depósito en Murcia: Sres. Ferrer hermanos, Farmacia Catalana.

LA PAZ DE MURCIA

Comparaciones.

Toda comparación es odiosa, dice sentenciosamente un refrán; pero en el caso de que nos vamos á ocupar para nosotros no lo es, sino todo lo contrario.

Cuando leemos lo que ocurre en otras desgraciadas poblaciones, en que la epidemia diezma á sus habitantes, y no solo por sus mortíferos efectos, sino por el descuido, el abandono, el atortamiento de los que debían oponerle lentivos para amenguarla; cuando nos enteramos que hay seres que mueren abandonados de toda clase de auxilios, los corporales y los espirituales: cuando vemos escrito que no hay médicos porque estos, bajo el pretexto de no querer servir al municipio se encierran en sus casas y dejan una población abandonada á unos pocos compañeros, cuyas fuerzas no pueden abrazar todo lo que las circunstancias exigen; cuando se nos dice en los periódicos que han muerto de hambre muchos por no haber organizado un servicio de socorros; cuando consideramos tanto y tanto como pasa en otros pueblos, que hacen mas espantoso el terror que la epidemia por sí causa, y volvemos los ojos á nuestra querida Murcia, y hacemos comparaciones con lo que aquí ha sucedido, esa comparación nos enorgullece, y dulcifica algo el dolor que aún nos produce la situación que hemos atravesado; que todavía no se ha ido y cuyas consecuencias serán algo mas tardías en desaparecer.

Aquí no ha sucedido nada que haya merecido censuras: todo lo contrario, alabanzas y nada mas que alabanzas, aunque estas hayan sido exageradas en algún caso.

Aquí se han ausentado algunos administradores del pueblo; pero no se ha paralizado ni un momento la gestión municipal, que es de donde han partido los recursos y los medios de atacar á ese oculto huésped, aminorando su destructora marcha. El Alcalde, con la mayoría de los Tenientes y Regidores han estado en sus puestos, y con los interinos nombrados la administración ha estado legalizada y ningún servicio ordinario ó extraordinario se ha interrumpido.

La Junta local de Sanidad, salvo algún individuo que huiera, su mayoría los Sres. Medina, Ruiz (D. A.) y Ruiz (D. R.) han estado en la brecha de día y de noche, tomando oportunos acuerdos para que el ataque fuera certero, coronando el éxito sus afanes y su acertada y bien entendida organización. La Junta ha contado con un personal de médicos municipales y médicos libres que han hecho un servicio activísimo, siendo contadísimos los casos en que no hayan seguido sus visitas á la petición de auxilios. Siempre ha habido carruaje para que el médico llegara mas pronto y nunca ha ido este sin llevar parejas

de fumigadores que cumplan con su cometido, estando la oficina en que estos se proveían siempre surtida y dando gratis, con extremada celeridad, los desinfectantes que el público solicitara.

El Ayuntamiento ha costeado un hospitalillo que en concepto de provisional no se podía pedir mas en todos los servicios del mismo; ha sufragado además una cocina económica que ha sido la que con la creación de brigadas de barreñeros y de arreglo de calles y caminos, han resuelto el mitigar la miseria que podría, después de dar mas víctimas al cólera, haber ocasionado una cuestión de orden público.

Los Tenientes de Alcalde reorganizaron en sus distritos bajo su única presidencia las juntas de socorro y todos hemos visto la solicitud con que estas han obrado; ellas han procurado limosnas; de sus individuos han acudido á llevar los donativos á los mismos enfermos, á fumigar sus habitaciones y á hacer otros servicios humanitarios y caritativos. Nosotros hemos sido testigos de lo hecho por las juntas de S. Miguel y S. Andrés en las que además de los Tenientes habia otros concejales, y visto que hasta enfermos han costeado: todo cuanto se diga es poco de como por patriotismo y por caridad han correspondido los individuos que las formaban al cumplimiento del cargo que aceptaron, sin rehuir el roce con los cólericos, la entrada en casas donde habian ocurrido defunciones, ni la extracción de las ropas de los fallecidos. Todo lo cual constituye servicios especialísimos en quienes desempeñan cargos gratuitos. Y cuanto decimos de S. Miguel y de S. Andrés es aplicable hasta á algunos partidos de la huerta donde también constituyeron juntas, pues todas han rivalizado y desafiado al enemigo, viendo de aminorar sus víctimas con sus prontos y benéficos auxilios.

¿Y qué podemos decir de los Curas y sus Tenientes? Con decir que el auxilio espiritual, el consuelo que puede dar la religión lo han prodigado á todas horas sin que á ninguno le haya faltado, además de la parte activa que como vice-presidentes han desempeñado en las juntas, no podemos decir mas en su elogio.

Las autoridades civiles y eclesiásticas han estado dando ejemplo á corporaciones y subordinados, evitando con su presencia y con su actividad el que desmayasen aquellos.

Los dependientes de esas autoridades y corporaciones, incansables y exponiéndose al contagio cual los demás, sin rehuirlos nunca.

Fuera de la esfera oficial hemos tenido los Amigos del Progreso y muchos particulares que con sus servicios personales, completamente desinteresados, luchando con la muerte á veces para arrebatarla víctimas, y otras acudiendo con donativos, han facilitado la gestión del Ayuntamiento y de las juntas, y de este modo unos y otros han secundado el plan general de ataque al funesto huésped.

Todos á una se dijo, y todos á una han venido, con la dicha de que no haya acumbido ninguno; no hemos tenido que llorar la pérdida de nadie de los que se han desvelado por sus semejantes.

Solo un punto vulnerable hubo; el total abandono de la administración provincial, pero fué por pocos días si bien en los criticos. Pronto encontró el Gobernador quien aceptase esos cargos en la época mas difícil y de más exposición, como el Alcalde habia tenido quien aceptase las Tenencias abandonadas, corriendo riesgos los interinos de que huýeron los propietarios; y que ha habido diputados impregnados del mismo ardiente celo, del mismo entusiasmo caritativo, que ha animado á los demás, lo prueba el que pronto aminoraron y últimamente extinguieron, los focos que la epidemia habia fomentado en los establecimientos provinciales.

Posible es que en esta enumeración y donde tantos ha habido que no han vuelto la espalda al enemigo, donde tantos

han ido á luchar con él, que hayamos olvidado á algunos; pero nuestro objeto principal, que es el de la comparación, ha quedado cumplido. Murcia ha sido la primera en esta desgracia; Murcia no ha recibido ejemplos que imitar, pero los ha dado aunque no en todas partes los hayan seguido. Murcia ha sido modelo de organización, de patriotismo, de caridad, tanto en los que han desempeñado cargos retribuidos excediéndose en sus obligaciones ordinarias, como en los muchísimos que han servido los honoríficos y gratuitos. Por esto nosotros, y aunque no demos cruces, presentamos como dignos del reconocimiento de sus paisanos, desde el Alcalde de barrio hasta el Alcalde de la ciudad, á todos los que han servido cargos concejales, á la junta de Sanidad local y todos los médicos; á los Curas y á los individuos de las juntas parroquiales; y muchísimos otros revestidos de carácter oficial no incluidos en los citados y no pocos otros que solo ostentaban el de excelentes hijos de Murcia; todos, premiados ó no, serán siempre citados en tiempos venideros como modelos de patrios.

La propuesta formulada por nuestro Gobernador, Sr. Castillo, para recompensa es la siguiente:

D. José Alcazar, gobernador que ha sido, además de la distinción de hijo predilecto de la ciudad, se deja á elección del Gobierno el premio ó recompensa que en justicia le corresponde.

Ilmo. Sr. D. Tomás Bryán y Livermore, Obispo, gran cruz de Isabel la Católica.

D. Arturo Antón Rodríguez, secretario del Gobierno, cruz de Beneficencia de segunda clase.

D. Federico Gómez Cortina, Alcalde que fué, y D. Víctor Soler y Roby, primer Teniente de Alcalde, cruz de Beneficencia de primera clase.

D. Carlos Díaz Hernández, D. José Solís Barceló y D. Prudencio Soler Roby, Tenientes de Alcalde, encomienda de Isabel la Católica.

D. Agustín Hernández del Aguila, Secretario del Ayuntamiento, idem idem.

D. Agustín Ruiz, Secretario de la Junta de Sanidad y director de la cocina económica, y D. José Castillo Tapia y D. Tomás Maestre Pérez, inspectores médicos, cruz de Epidemias.

D. Gaspar de la Peña Díaz, médico de ferrocarriles, encomienda de Carlos III.

D. Pedro García Villalba, médico, cruz de Epidemias.

D. Raimundo Ruiz, vocal de la Junta de Sanidad, cruz de Beneficencia de segunda clase.

D. Vicente Trives, Coronel jefe del cantón, cruz de Beneficencia de primera clase.

D. Donato Turpín, inspector jefe de O. P., encomienda de Isabel la Católica.

D. Juan Salazar Cabello y D. Fernando García Vargas, inspectores de O. P., cruz de Isabel la Católica.

A. D. Mariano Gerada y á la Comisión provincial que se significó el agrado de S. M.

A. D. Antonio Gálvez Arce y á don Saturnino Tortosa, individuos de la Sociedad de Amigos del Progreso, cruz de Beneficencia de segunda clase.

D. Luis Illán, Alcalde de barrio, cruz de Beneficencia de tercera clase.

D. Miguel Reverte y D. Manuel Ripoll, capitanes, cruz de Beneficencia de segunda clase.

Sr. Conde del Valle de S. Juan, propietario, gran cruz de Isabel la Católica.

D. José Elgueta, propietario, cruz de Beneficencia de primera clase.

A. D. Nicolás Acero, Teniente fiscal de la Audiencia, que se le recomienda al Ministerio de Gracia y Justicia.

D. José Gómez Carrasco, Director de la Casa de Misericordia, encomienda de Isabel la Católica.

D. Federico Celdrán, director de la Casa de Expositos, id. id.

D. José Alarcón, Director del Hospital provincial, id. id.

Además se hace mención de los empleados del Gobierno, que se dice han cumplido con su deber.

Hé aquí la opinión que merece á nuestro colega «La Región» la lista de recompensas otorgadas por los servicios prestados durante la epidemia en esta ciudad:

«Si lo que se ha querido hacer con esto, es darles más valor, ofreciéndolos solamente á los que de veras las hayan merecido, encontramos que su número es excesivo.

Para obrar en estricta justicia, ó han debido ser muchas más, ó bastantes menos.

No hemos visto en esa relación, los nombres de algunas personas, cuyos servicios pueden equipararse, y aun ex-

ceder en mucho á los prestados por alguno de los agraciados.»
Estamos de acuerdo.

Cartagena 19.

Hoy han ingresado en la Depositaria municipal las 10.000 pesetas que el Gobierno ha concedido á esta ciudad, para atender á los gastos que ocasiona la epidemia reinante.

El concesionario de los baños de mar de este puerto, ha solicitado de la Alcaldía permiso para establecer en el muelle baños templados y se nos asegura que es posible se acceda á ello, toda vez que segun opinión facultativa, no es perjudicial para la salud, en las actuales circunstancias.

El Sr. Alcalde ha dado las órdenes más terminantes á los dependientes de su autoridad, á fin de que exceptuando la uva, peras, manzanas é higos de pala, se prohiba en absoluto la introducción y venta de la demás clase de fruta.

Durante la primera decena del corriente mes se han registrado 65 nacimientos y 372 defunciones en el Juzgado municipal.

Dado caso de que la Alcaldía conceda el permiso que se le tiene solicitado para dar algunas funciones en el Teatro-Circo, es probable que actúe en dicho coliseo una compañía de zarzuela, de la que formará parte la aplaudida tiple señora Alemana.

Por nueve votos contra dos ha acordado el Ayuntamiento continué en su puesto el arquitecto Sr. Mancha.

Con motivo de haber fallecido en una casa particular, del cólera, un presidario, se está formando sumaria.

Sevilla 19.

Leemos en «El Universal»:

«Fundándose en una real orden que anteaer ha publicado la «Gaceta de Madrid», y cuyo texto no conocemos aún á la hora en que escribimos, parece que el Sr. Gobernador ha dirigido comunicaciones á los concejales que renunciaron sus cargos, ordenándoles que vuelvan á ejercerlos y advirtiéndoles que, en otro caso, habrá de tener precisión de someterlos á los tribunales como culpables de abandono de sus puestos.

No podemos ni siquiera presumir, y mucho menos indicar el resultado práctico que pueda ofrecer esta resolución.»
Dice «El Eco de Andalucía»:

«A la hora de cerrar esta sección nada nuevo podemos decir á nuestros lectores de la solución del conflicto presente, aunque nos extraña mucho tan absurda insistencia.

La «Gaceta», como ya hemos tenido ocasión de decir, previene lo que ocurre, dando facultades anómalas á los Gobernadores, pero aun así y todo, la cosa no es tan fácil de pelar como parece.

Hablábase de cierta exposición ó petición que se llenaba ayer de firmas importantes de personas de la capital, y cuyo objeto no podía ser muy grato al Sr. Alcazar; pero ni esto, ni otras pretensiones opuestas á tal propósito, de que se ocupaba nuestra primera autoridad civil en la mañana de ayer, pueden ser dadas al público por nosotros, toda vez que no poseemos datos ni informes bastantes para ello.

Es preciso, pues, que nuestros lectores nos acompañen á tener paciencia, y que prosigamos buscando solución á la charada presente.

—Algunos periódicos de Madrid, continúan ocupándose de los andaluces, en formas tan poco ajustadas á la verdad que francamente, nos hacen creer que existe mala fé en sus escritos, pues de otro modo, no se comprende tanta maldad y tan pertinaz insistencia.

Jamás hemos visto nada más indigno y... otra cosa que nos llamamos.»

Rectificación.

En el número de ayer, y en la última página, columna 2.ª, línea 13, carta del Sr. Ciosa, se lea aplomado donde debia decir aplomo.

Se nos ruega rectifiquemos la equivocación que en el Gobierno de provincia se cometió proponiendo para una recompensa al empleado de la casa cura Sr. Gil, cuando el que debía figurar en la nota mandada al ministerio era D. Federico Celdrán, director del establecimiento, error que se ha expuesto á la superioridad para que se subsane.

Con gusto vemos que son ya muy escasos los establecimientos que no han abierto sus puertas.

Entre los abiertos últimamente se encuentra el Gran Bazar del Universo, establecimiento modelo en el que se encuentra desde el más modesto objeto hasta la más sublime concepción del arte, desde el objeto más trivial hasta el de necesidad más absoluta.

El gusto que preside siempre en cuanto exponen sus escaparates, donde se presenta lo más variado de la moda, hacen que este grandioso establecimiento sea uno de los primeros de esta capital y

más frecuentados por las gentes de tono.

Un colega local ha visitado casualmente hace pocos días la gran fábrica de harinas, de aguardientes y liciores, que bajo el patrocinio de «La Fuensanta», tienen establecida en el Paseo del Marqués de Corvera, próximo á la estación del ferrocarril, los Sres. Ruiz, Clemares y compañía.

Seis magníficas máquinas de fuerza de setenta y cinco caballos elaboran la harina con notable esmero y dos piedras del sistema antiguo, forman el total de la fabricación.

Los alambiques, destiladores y otros aparatos de última novedad y perfección, que algunos de ellos aun están por montar, constituyen la fábrica de liciores planteada á semejanza de las que existen en Jerez y Puerto de Santa María.

Las circunstancias epidémicas porque hemos atravesado, han obligado á paralizar parte de las obras, pero próximamente segun dijo nuestro querido amigo D. Anselmo Lorencio Rubio, actual gerente de dicho establecimiento, muy pronto quedarán terminadas las bodegas y colocados los aparatos pisadores de la uva, prometiéndose que para la próxima vendimia ya estará todo terminado.

La fábrica «La Fuensanta» además de la elaboración de harinas, abarca también la industria (nueva en Murcia) de la destilación de alcoholes y elaboración de vinos, todo conforme á los últimos adelantos.

Se ha prohibido que los administradores de loterías hagan papeletas para subdividir los décimos.

Por la Administración de Hacienda se ha pasado al Gobierno una relación duplicada de los pagos que han debido verificarse á los Ayuntamientos de esta provincia por la Sucursal del Banco de España de esta capital por intereses de inscripciones del 4 por 100, desde el 29 de Abril último hasta la fecha.

Al dar cuenta el «Boletín eclesiástico» de la visita de aprecio que en nombre de Murcia y por acuerdo del Ayuntamiento, hicieron al Prelado el Alcalde y el Secretario de la Corporación municipal, añade lo siguiente á lo que nuestro bondadoso y querido Prelado manifestó á la representación del pueblo:

«Aun cuando en sus empresas caritativas, animado de espíritu verdaderamente cristiano, nuestro dignísimo Prelado, no ha aspirado, ni buscado otras recompensas que la del cielo, ni se ha propuesto otro fin que la gloria de Dios y el cumplimiento de su deber como Obispo, nos consta que está altamente reconocido y satisfecho de la demostración de aprecio y gratitud, recibida del pueblo de Murcia, representado por su Excmo. Ayuntamiento.»

En otro lugar de este periódico publicamos la escuela de defunción de la señora D.ª Amalia Ibáñez Fontanellis ocurrida en el inmediato pueblo de Molina. Amigos sinceros de su dilatada familia nos unimos al dolor que experimenta deseándole la resignación cristiana que en tales momentos se necesita.

Esta mañana han salido de esta capital para dicho pueblo con objeto de consolar á la familia, y acompañar el cadáver de la finada al cementerio muchos amigos de la familia y entre otros los Sres. D. Francisco Sevilla, D. Enrique Rainely y nuestro redactor noticiero Sr. Viñas que fueron los primeros que supieron tan triste noticia y que la comunicaron á los demás.

Las noticias de la epidemia referentes al día de ayer son las siguientes:

Capital	Invas.	Defuns.
Huerta	1	3
Bullas	4	1
Calasparra	4	1
Caravaca	7	1
Cartagena	32	15
Cebegún	3	1
Cieza	7	1
Jumilla	17	5
La Unión	24	7
Lorca	22	6
Moratala	15	4
Mula	31	8
Villanueva	1	1
Yecla	12	2

En el resto de la provincia disfrutan de una completa salud.

Ha desaparecido de la casa paterna en Lorca el imbécil Cipriano Guerra.

En esta semana no hemos recibido «La Balanza» de Cieza.

La Comisión provincial celebrará sesiones hoy, el 25, 29 y 31 del actual.

La recaudación obtenida en los felatos de esta capital el día 18 del actual por los derechos de consumos, asciende á la suma de 832 ptas. 85 cmos.

Centros Oficiales.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:
Marina.—Ley de reclutamiento y réemplazo del personal de tripulación de los buques de la Armada.

Salud pública.

Parte oficial correspondiente al día de ayer.

En Madrid.

En la capital 28 invasiones y 16 defunciones.

Provincia de Madrid.

En Alcalá de Henares, 12 invasiones y 2 defunciones.

En Torrejón de Ardoz, 8 y 1.

En Vallecas 12 y 4.

Fuencarral, 1 y 2.

Canillas, 1 y 1

En Vicálvaro, 3 invasiones.

Camarma de Esteruelas, 11 y 1.

Pozuelo del Rey, 9 invasiones.

En Chinchón, 2 y 1.

Coimemar de Oreja, 8 y 2.

Villarejo de Salvanes, 23 y 10.

En Mejorada del Campo, 7 invasiones y 1 defuncion.

Carabanchel Bajo, 2 y 1.

En Extremadura, 6 invasiones y 2 defunciones.

Celmenar Viejo, 1 defuncion.

A continuacion de los totales ponemos los pueblos en que más gravedad ofrece la epidemia, absteniéndonos en lo sucesivo de indicarlo así, como hacíamos anteriormente.

Albacete.

Capital, 20 y 15.

En 18 pueblos, 166 y 55.

Alicante.

Capital, 24 y 11.

En 9 pueblos, 47 invasiones y 19 defunciones.

Belles, 12 y 7; Torremanzanos, 10 y 4.

Almería.

En 10 pueblos, 64 y 25.

Barcelona.

Capital, 38 y 17.

En 4 pueblos, 30 y 8.

Burgos.

En 8 pueblos, 41 y 4.

Castellón.

Capital, 2 defunciones.

En 16 pueblos, 41 y 18.

Badajoz.

En Don Benito, 2 y 3.

Salamanca.

En 3 pueblos, 10 invasiones y 3 defunciones.

Segovia.

Capital, 3 invasiones y 2 defunciones.

En 6 pueblos, 20 y 10.

Navarra.

Capital, 1 invasion y 1 defuncion.

En 46 pueblos, 490 invasiones y 108 defunciones.

Arquedas, 18 invasiones; Buñuel, 17 y 6; Cadreita, 11 y 2; Fustiñana, 10 y 3; Lerin, 51 y 5; Lodosa, 33 y 3; Mendarra, 97 y 9; Puente de la Reina, 21 y 3; Tudela, 22 y 15; Valserra, 18 y 4; Villafranca, 14 y 3.

Soria.

En 12 pueblos, 29 invasiones y 19 defunciones.

No ofrece gravedad en ningun pueblo.

Tarragona.

Capital, 14 y 4.

En 8 pueblos 41 invasiones y 10 defunciones.

Riera, 11 invasiones; Vilaseca, 15 y 2.

Ciudad Real.

Capital, 16 invasiones y 15 defunciones.

En 10 pueblos 83 invasiones y 25 defunciones.

Córdoba.

Capital, 2 invasiones y 1 defuncion.

En 2 pueblos 32 invasiones y 15 defunciones.

Cabra, 30 y 4.

Cuenca.

Capital, 1 invasion y 1 defuncion.

En 15 pueblos, 75 invasiones y 13 defunciones.

Carboneras, 12 y 3; Valera de Arriba, 15 y 2; Valera de Abajo, 11 y 1.

Huesca.

Capital, 24 invasiones y 4 defunciones.

En 8 pueblos, 50 invasiones y 14 defunciones.

Jaén.

En 15 pueblos (día 18), 76 invasiones y 49 defunciones.

Lérida.

Capital, 19 invasiones y 19 defunciones.

En 14 pueblos, 35 invasiones y 14 defunciones.

Villanueva Alpicat, 14 y 2.

Gerona.

En 6 pueblos, 25 y 5.

Ogassa, 13 y 1.

Granada.

Capital (día 18), 323 invasiones y 150 defunciones.

En 51 pueblos, 295 y 157.

Alhama, 18 y 2; Alhendin, 17 y 5; Baza, 14 y 9; Canales, 24 y 4; Gor 12 y 2; Guejar-Sierra, 32 y 4; Gabia 9 y 11; Pinos Puente, 19 y 9; Peligros, 12 y 5; Santafé, 15 y 8.

Guadalajara.

En 6 pueblos 76 invasiones y 23 defunciones.

Drivies, 2 invasiones y 1 defuncion;

Hinojosa, 5 y 2; Illana, 7 y 4; Jadraque, 26 y 11. Molina, 30 y 4; El Pozo, 6 y 1.

Logroño.

En 4 pueblos, 144 y 33.

Alcanadre, 30 y 1; Ausejo, 14 y 3.

Murcia.

En 12 pueblos, 54 y 17.

Mula, 22 y 4.

Palencia.

Capital, 4 invasiones y 3 defunciones

En 11 pueblos, 97 y 21.

Oniello 18 y 2; Cevico de la Torre, 28 y 8; Dueñas 21 y 1.

Ternel.

Capital, 3 invasiones y 10 defunciones.

En 65 pueblos, 329 invasiones y 70 defunciones.

Blesa, 14 y 1; Monforte, 21 y 3; Molinos, 16 y 5; Mas de las Matas, 23 y 3; Oliete, 9 y 1.

Toledo.

Capital, 1 invasion y 0 defuncion.

En 28 pueblos, 170 invasiones y 53 defunciones.

Valencia.

Capital, 3 invasiones.

En 27 pueblos, 148 invasiones y 44 defunciones

Valladolid.

Capital, 8 invasiones y 6 defunciones.

En 25 pueblos 144 y 49.

Zamora.

En 8 pueblos, 72 invasiones y 89 defunciones

Fuentesauco, 54 y 4; Vinalvo, 12 y 2.

Zaragoza.

Capital, 165 invasiones y 42 defunciones.

En 89 pueblos, 345 y 195.

Aguaron, 260 y 32; Almonacid de la Sierra 29 y 3; Calatayud, 24 y 16; Codo, 35 y 2; Cosuenda, 11 y 1; Encinacorba, 10 y 3; Farandues, 11 y 2; Fuentes de Giloca, 18 y 3; Gotor, 15 y 5; Ibdes, 15 y 10; Lecera, 23 y 4; Mullen, 12 y 8; Paniza, 13 y 7; Tauste, 21 y 10; Torrijas, 22 y 2; Uncastillo, 12 y 2; Villar de los Navarros, 11 y 2; Villaroya de la Sierra, 11 y 4.

Volicias generales.

España, como se demuestra por las disposiciones que se adoptaron hace cinco meses, habia ejercido actos políticos y de soberanía sobre las islas Carolinas mucho antes que Alemania izara en ellas su bandera.

El gobernador general de las islas Filipinas dictó por la fecha ya indicada el siguiente decreto:

«Autorizado por el Gobierno de S. M., en telégrama fecha 3 de Marzo último, confirmado por real orden de 11 del mismo, para tomar posesion efectiva en las islas Carolinas y Palaos, este gobierno general viene en decretar lo siguiente:

1.º Se crea un Gobierno político militar en las expresadas islas que se denominará Gobierno político-militar de las islas Carolinas y de Palaos, el cual será desempeñado por un jefe ó oficial de la armada, que residirá en la isla de Yap.

2.º Las atribuciones de dicho gobernador serán, hasta que otra cosa se resuelva, las mismas que determinan las disposiciones vigentes para los gobernadores políticos y militares de los distritos de Mindanao, Paragua y Balabac, disfrutando del sueldo y gratificaciones que figuran en el presupuesto para los funcionarios de su clase

3.º El expresado Gobierno político-militar será dotado de un secretario oficial subalterno del ejército, un intérprete y un escribiente, que disfrutarán: el sueldo de su clase y plus de campaña el primero, 300 pesos anuales el segundo y 150 el tercero, señalando se para gastos de material la cantidad de 200 pesos.

4.º Se establecerá desde luego una misión en la expresada isla de Yap, que será administrada por padres agustinos descalzos.

5.º Tambien se establecerá un destacamento del ejército, compuesto de una seccion con un teniente, un alférez, las clases correspondientes, más 25 disciplinarios con su oficial ó dotacion debida, entre ella un sargento europeo y el personal y material sanitario que se considere indispensable para cubrir las atenciones de la nueva colonia.

6.º Por la comandancia general de Marina se designará el buque o buques de guerra que deben desempeñar la comision de ir á Yap á tomar posesion material de la isla, y propondrá á este Gobierno general el jefe ó oficial de la armada que, á su juicio, reuna las condiciones necesarias para ocupar el puesto de gobernador P. M. de la misma.

7.º La capitania general dictará las órdenes oportunas para el debido cumplimiento de la parte que á la misma se refiere en el presente decreto.

8.º Por la intendencia general de Hacienda se incoarán, con toda la premura que tan importante asunto requiere, los oportunos expedientes de crédito á que dá lugar la creacion del Gobierno P. M. de que se trata, dictando desde luego, ó proponiendo á mi autoridad, las disposiciones que estime convenientes á fin de que al gobernador de la nueva provincia se le anticipen los fondos necesarios para sufragar los gastos de personal y material de la misma por espacio de seis meses.

9.º Para atender á los gastos de instalacion provisional de la nueva autoridad, construccion de iglesia, cuartel, hospital, casa para el padre misionero, adquisicion de herramientas y demás útiles para el trabajo, por la direccion general de Administracion civil se concederá, previas las formalidades debidas, y con toda la urgencia posible, un crédito extraordinario de 10.000 pesos, con cargo á la Caja Central de fondos locales, de cuya inversion rendirá

cuenta justificada el gobernados político militar.

En cumplimiento del anterior decreto se designó para el cargo de gobernador P. M. de las Carolinas al teniente de navío D. Enrique Capriles y Osma, y se designó el transporte *Carriado*, hoy llamado *Manila*, á conducir la expedicion.

Al propio tiempo se concedió un crédito extraordinario para la adquisicion y sostenimiento de un buque suficiente para el servicio del archipiélago carolino, y se ha creado una estacion naval al mando del citado teniente de navío.»

El análisis de las aguas reconocidas ayer en el Laboratorio químico-municipal, ha ofrecido el siguiente resultado:

Arroyo Abroñigal (recogida junto al Puente de Vallecas).—Muy turbias y cargadas de masas amorfo-minerales; esporos; micrococcus.—No contienen micro-organismos infecciosos.

Fuente del Berro.—Sales minerales cristalizables; micrococcus; algas, diatomeas; restos orgánicos. No contienen micro organismos infecciosos.

Lozoya.—Sales minerales cristalizables; algas diatomeas y cloranteas; concreciones calizas. No contienen micro-organismos infecciosos.

De la Plaza de Toros de Jerez fueron sacados el domingo el picador Salguero y tres espectadores, congestionados á causa del horrible calor que se sentía.

Anoche se recibió un telégrama del gobernador electo de Canarias, señor Zamora Caballero, participando que habian fondeado á las siete y cuarto frente á Tenerife, los vapores *Vulcano* y *Legaspi*, que conducen á las autoridades y fuerzas embarcadas en Cádiz. Hoy por la mañana habrán saltado á tierra, previa fumigacion.

Se ha observado que algunas de las invasiones coléricas de los últimos dias han ocurrido en individuos que tenian en su poder ropas y efectos procedentes de familias epidemiadas, que para evitar la cremacion y desinfeccion de sus ropas, las repartieron entre sus dependientes y criados.

Una larga conferencia telegráfica celebró anoche el señor ministro de la Gobernacion con el gobernador de Granada y con el diputado por aquel distrito Sr. Rodriguez Bolivar.

Tuvo por principal objeto enterarse el Sr. Villaverde de la exactitud que hubiere en las denuncias formuladas respecto al abandono punible en que se encuentran la mayor parte de los servicios en aquella capital, y sobre todo el de enterramientos.

Aunque en algun detalle se ha exagerado algo, parece que en la esencia resultan perfectamente comprobadas la mayoría de aquellas.

Creimos notar en las regiones oficiales que, como resultado de esta conferencia, era inminente la destitucion del Ayuntamiento de Granada.

No se habla de otra cosa que de las Carolinas y del efecto que la ocupacion por los alemanes ha producido en altas regiones; más aún que por el hecho en sí por la forma de realizarlo, que algun colega oficioso califica ya de solapada.

Dicese públicamente que la situacion del ministro de Alemania señor conde de Solms, cerca de la corte española, es insostenible, siendo casi unánime la creencia de que en breve saldrá de la Granja con direccion á su país. A este propósito se cuenta que hace dos días, al aproximarse al carro grande que por la mañana se forma en los jardines del Real Sitio, y al cual concurren elevadísimas personas, dos de éstas contestaron á su respetuoso saludo con glacial indiferencia. Breves instantes permaneció en el carro el señor conde de Solms, sin que posteriormente se le haya vuelto á ver en los puntos concurridos.

Anoche se hablaba mucho en varios círculos de algunos abusos cometidos por los conductores de la empresa de La Funeraria que lleva los cadáveres

de los coléricos pobres al Cementerio municipal del Este.

Decíase, en primer término, que los cadáveres eran enterrados sin cajas, pues estas volvían en el carro á Madrid y servían para conducir otros nuevos, y además, y esto es lo más grave, que al regreso á la capital las cajas servían para introducir contrabando de diferente especie.

El descubrimiento del hecho se decía debido á una pareja de la Guardia civil puesta sobre aviso por las órdenes que le habia comunicado la autoridad gubernativa, la cual se añadía que estaba formando el oportuno expediente.

Repetimos que estas noticias son recogidas entre los rumores múltiples que oímos acerca del asunto, pero sin que podamos responder de su completa exactitud, pues nos resistimos á creer que el abuso haya llegado hasta el extremo que se indica.

El gobernador de la provincia ha impuesto dos multas de 125 pesetas cada una á la empresa de La Funeraria que tiene hecho el contrato con el Ayuntamiento para la conduccion al cementerio de los cadáveres de los pobres, con motivo de haber retrasado mucho la extraccion de dos fallecidos de la epidemia en el núm 5 de la calle de los Abades y en el 13 de la de Caravaca.

El amor en diferentes países.

El amor del francés es ligero, inconstante é irresistible.

El de la francesa, jovial, agudo y comunicativo.

El del inglés, frio, tenaz y va derecho á su fin.

El de la inglesa, novelesco, etéreo é inconstante.

El del italiano, apasionado, receloso y rencoroso.

El de la italiana, ardiente, devoto y dispuesto á romper.

El del español, franco, celoso y pronto al sacrificio.

El de la española, con mucha coquetería, bullicioso y voluntarioso.

El del austriaco, profundo, leal y positivo.

El de la austriaca, anti-platónico, seductor y tranquilo.

El del norte-americano, especulador atrevido y presuroso.

El de la norte americana, provocativo, tiránico y caprichoso.

El del ruso, amable, misterioso y fantástico.

El de la rusa, ¡todo fuego! ¡todo llama! ¡todo ceniza!

El del turco, despótico, sensual y mudable.

El de la turca, pasivo ó fogoso, resignado ú homicida.

El del alemán, pesado, sencillo y crédulo.

El de la alemana, sentimental, cariñoso y astuto.

El del suizo, tímido, bueno, cándido.

El de la suiza, dulce, virtuoso y creyente.

El del sueco, reservado, poético.... ¡é inalterable!

El de la sueca, casto, apacible.... ¡y fiel!

La direccion de los globos.

El importante problema de la navegacion aerostática, parece se ha resuelto en una de sus infinitas ramificaciones, en lo tocante al arte militar.

El general Russell Thayer, de Filadelfia, afirma haber resuelto el problema. Ha confeccionado un globo, parecido en la forma al de Mr. Bernard.

Figura dos conos unidos por sus bases, teniendo una longitud de 75 metros y un ancho de 18.

En la barquilla ó cesta del globo, á más del espacio libre para la tripulacion y sus provisiones, existe la máquina, cuyos detalles pertenecen al secreto del inventor, y cuatro depósitos de hidrógeno comprimido que pueden conservarse á presión constante; estos depósitos comunican con el globo mediante tubos de goma, para hacerlo ascender y salvar las corrientes en caso necesario.

En la Memoria publicada por el ge-

neral Russell Thayer, dice que se puede dar al globo una velocidad de 50 kilómetros por hora, suficiente para vencer la resistencia de lo que se llama la brisa fuerte.

El objeto propuesto por su inventor no ha sido la construcción de globos dirigibles que puedan servir como medio de transporte ó de viaje, sino tan sólo como instrumento de guerra.

El ministro de la Guerra de los Estados Unidos le ha encargado construir un globo que pueda conducir un peso de 7.000 kilogramos.

Se le dedicará para poder colocarse en él sobre una plaza fuerte ó una escuadra reunida y arrojar cantidad suficiente de dinamita para reducir á polvo las poblaciones ó los buques más poderosos.

Se asegura que el almirantazgo inglés ha tomado la cosa por lo serio, y mira la invención con mucha alarma, habiendo hecho ya al general Russell tentadoras proposiciones para la venta de su secreto.

Telégrafo

De la «Agencia Fabra» recibimos los siguientes telegramas:

HAMBURGO 18.—Hoy se han inaugurado las sesiones del Congreso de Derecho internacional.

LONDRES 19.—Se asegura que el Gobierno egipcio pedirá el protectorado inglés.

CONSTANTINOPLA 18.—Las procedencias de Gibraltar harán una cuarentena en Turquía.

TENERIFE (Canarias) 18.—Se espera al vapor *Vulcano*. Las autoridades y habitantes de Las Palmas y demás poblaciones están excitadas á causa de la orden dada por el Gobierno de admitir á libre plática los barcos procedentes de España.

El vecindario de Tenerife, consternado ante la inminencia del peligro, conserva una actitud pacífica.

La Diputación provincial, el Ayuntamiento y las Corporaciones, están resueltas á presentar la dimisión.

PARIS 19.—*L'Intransigeant* publica un artículo de Rochefort, diciendo que si el Gobierno francés no pide á Inglaterra una satisfacción por la muerte de Olivier Pain, esto dará lugar á un ruidoso incidente diplomático, pues uno de los redactores de *L'Intransigeant* abofeteará públicamente al embajador inglés.

Le Cri du Peuple dice que prestará á Rochefort el apoyo más eficaz.

NUÉVA YORK 19.—Telegramas de Guatemala anuncian que á consecuencia de los gastos ocasionados por la última guerra civil, el Gobierno ha tenido que suspender el pago de los intereses de la Deuda interior y de la exterior á partir del 1.º de este mes.

The Times, de esta ciudad, estudiando la crisis comercial de los Estados Unidos de la América, dice que ha mejorado la situación comercial é industrial y que se espera para un corto plazo que las transacciones mercantiles vuelvan á empezar como antes.

LONDRES 19.—En una reunión que ha tenido lugar en Chelsea, despues de oír las explicaciones del Sr. Dilke, se ha declarado que no había lugar á pedirle la dimisión de diputado.

The Standard dice que llegarán dentro de pocos días las proposiciones rusas modificadas relativamente á Zulficar.

PARIS 19.—*Le Matin* dice que la enfermedad del Sr. Gladstone es incurable.

En uno de los museos de París se han robado armas que valían dos millones de francos.

SAN PETERSBURGO 19.—Segun declaración del cónsul español, el cadáver de D. Hipólito Finat se ha encontrado en una de las calles de esta capital.

Se cree que se había suicidado con un revolver.

PARIS 19.—Bolsa de hoy: Fondos franceses: 3 por 100, 80-90; 4 1/2 por 100 108-80. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 57-40.—Obligaciones de Cuba, 465-00; consolidados ingleses 100 1/8. Última hora: 4 por 100 exterior, 57 40; amortizable 00-00; obligaciones de Cuba, 00-00.

LONDRES 19.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 57 5/8.

BREST 19.—Hoy han llegado á este puerto varios buques de guerra rusos que se dirigen á Corea.

TOLON 19.—Hoy han ocurrido ocho casos sospechosos.

Se cree que sea disentería. La población permanece tranquila.

VIENA 19.—La Reina doña Isabel ha dado ayer un largo paseo por las cercanías de esta capital.

BERLIN 19.—Es probable el nombramiento del Sr. Munter para embajador de Alemania en París y el del señor Hatrafel para igual cargo en Londres.

PARIS 19.—El periódico *Le País* llama la atención sobre el proceder de Alemania al apoderarse de las islas Carolinas, que, segun el citado periódico, tiene por objeto excitar la indignación de los españoles. El asunto de las Carolinas demuestra que Bismark no repara en los medios para llegar al fin. Las potencias, añade, comprenderán la enormidad de la falta que cometieron consintiendo el despojo de que fué víctima Francia en 1870.

PARIS 19 (noche).—*La Liberté* dice que la ocupación de algunas islas Carolinas por los alemanes, es un acto de piratería. Añade que España comprenderá que su única amiga y hermana en Europa es la Francia.

Todos los periódicos de París publican un telegrama de la «Agencia Fabra» relativo á la irritación de España contra Alemania.

LONDRES 19 (noche).—*The Daily Telegraph*, hablando de la usurpación de las islas Carolinas, dice que los ingleses no se ocuparán de las anexionadas alemanas, con tal que el territorio inglés se respete en todas partes.

PARIS 20.—Corre el rumor en la colonia española de esta capital que el

Rey de España ha mandado á Berlin la dimisión de coronel de hulanos.

MARSELLA 19 (noche).—Se han registrado hoy 23 defunciones á consecuencia del cólera y una en el Hospital de los marineros.

TOLON 19.—Se han registrado en esta ciudad ocho defunciones á consecuencia del cólera.

En el pueblo de Corbagne se han registrado algunos casos.

VIENA 19 (6-36 tarde).—No hay duda alguna acerca del mal resultado que ha tenido la misión del señor conde de Kalnochi en Varzin.

Se dice que el Príncipe de Bismark ha declarado que insistía en seguir una política aduanera proteccionista, y que ha dado al ministro austriaco el consejo de que renunciase al proyecto de represalias aduaneras.

LONDRES 19 (noche).—Ha sido preso un dinamitero.

Boletín Comercial.

Alba de Tormes (Salamanca).—La cosecha, tanto en esta como en los pueblos inmediatos, ha sido regular, segun se dice.

Trigo común á 44 reales fanega; centeno á 30; cebada á 30.

Algarrobas á 31.

Alubias á 88.

Avena á 26.

Garbanzos superiores á 130; regulares á 80; medianos á 45.

Guisantes á 30.

Líquidos: Vino blanco á 26 realer cántaro; tinto á 23.

Ganados: Bueyes de labor 1.700 reales cabeza; novillos de tres años á 1.500; añojos y añojas á 650; vacas cotrales á 800; cerdos al destete á 30; de seis meses á 104; de un año á 210; ovejas á 37; carneros á 52.

Burgos.—Precios al detall en este mercado:

Entrada de todo grano. 2 1/2 fanegas próximamente.

Trigo blanco viejo de 45 á 47 reales fanega.

Nuevo á 40.

Rojo viejo de 43 á 44.

Nuevo de 38 á 30.

Alaga á 42.

Centeno de 29 á 30.

Cebada vieja á 31.

Nueva de 22 á 23.

Harina de primera á 14 1/2 reales arroba.

De segunda á 14.

Tendencia del mercado, firmeza.

Compras, animadas.

Tiempo, calor.

Estado de los campos, en plena siega.

Antalapedra (Salamanca).—Precios al detall en este mercado:

Trigo, entrada 250 fanegas, de 37 á 38 1/2 rs. las 94 libras; centeno 80, á 24 las 92.

Harina de 1.ª á 15 rs. arroba; de 2.ª á 14; de 3.ª á 9.

Partidas: hay ofertas de trigo á 36 1/2 rs. las 94 libras sobre wagon.

Compras: paralizadas.

Tiempo: calor.

Aspecto de los campos: regulares.

Santander.—Harinas: Sigue este artículo en completa paralización, cotizándose á 15 rs. arroba de primeras marcas.

Centeno: Sin operaciones.

Cebada: Cesaron los arribos por mar, detallándose las partidas que llegan en ferro-carril á 28 y 28 1/2 rs. las 70 libras.

Aguardientes: No hubo más arribos que 10 bocoyes de espíritu, cargados en Stettin por el vapor «Dana», y que traen otro destino en nuestra creencia.

Persevera todavía dicho destilado en su precio de 46 rs. la cántara de 39 grados Cartier.

Maíz: Vuelven á llamar la atención los arribos de este grano, que se elevan á 5.700 sacos en la quincena.

Sus precios al detall son: el de 32 reales las 87 libras, lo mismo el americano mezclado que el del país, incluso el saco.

Ciudad Real.—El tiempo ha mejorado y no será ya impedimento para la continuación de las labores de recolección de cereales, las cuales se terminarán pronto, porque la cosecha es tan pobre, que algunos apenas recogerán lo que sembraron.

Sigue la desanimación en el mercado. Los precios son los que siguen:

Candeal de dos años á 52 reales fanega; del año pasado á 46; trigo macho á 43; centeno á 28; cebada añeja á 22; nueva á 20.

Garbanzos de 80 á 120.

Pitos á 40.

Panizo á 60.

Aceite á 32 rs. arroba.

Vino tinto y blanco de 15 á 16.

Aguardiente de 26 á 48.

Patatas á 4.

Harina de flor á 20; de primera á 19-50; segunda á 18-00; tercera á 15-50.

Osorno (Palencia).—El día 5 del corriente una grande tempestad de agua y granizo que descargó en este término municipal, dejó á estos labradores se puede decir en la última miseria.

El viñedo, trigo tardío y todo lo ha destruido.

Lo poco que ha dejado (pues era pobre el año) costará el recogerlo tanto como ello vale.

Los precios son los siguientes:

Trigo de 38 á 39 reales fanega; blando á 39; rojo á 33; centeno á 25; cebada á 25.

Avena á 15.

Garbanzos superiores á 140; regulares á 100; medianos á 80.

Habas á 27.

Harina de primera á 14 reales arroba; de segunda á 13; de tercera á 11.

Líquidos: Vino blanco á 30 reales cántaro; tinto á 12; aguardiente anisado á 32; sin anisar á 24.

Avila.—El mercado poco concurrido en ganados y cereales; no así en legumbres y hortalizas que llenaban toda la plaza.

Los precios á que se han hecho algunas ventas son los siguientes:

Trigo á 44 rs. fanega; centeno, cebada y algarrobas de 28 á 30.

Aceite á 48 rs. arroba.

Vino á 30 rs.

Harina de primera á 16 rs. arroba; de segunda á 14

Temperatura.

La de ayer en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 24º centígrados sobre 0.

A las doce de idem, 36º.

A las cuatro de la tarde, 30.

A las seis de idem, 26º.

La máxima fué 37º.

La mínima, 19º.

El barómetro marca 705 milímetros.

Tiempo variable.

BOLSA.

4 por 100 interior..... 59'85

Idem exterior..... 59'45

Amortizables..... 79'25

Cubas..... 87'95

Cédulas del Banco Hipotecario

al 5 por 100..... 00'00

Banco de España..... 337'50

CAMBIOS.

Londres, 90 días fecha..... 46'45

Paris, 8 días vista..... 4'85

BOLSIN DE BARCELONA.

Interior..... 59'65

Exterior..... 59'20

Cambios sobre provincias.

PLAZAS	Deho.	Benef.	PLAZAS	Deho.	Benef.
Albacete.	1/2	»	Pamplona.	3/8	»
Alcoy...	1/8	»	Ponteved.	1/4	»
Alicante.	1/8	»	Reus....	1/4	»
Almería.	1/4	»	Salaman.	1/4	»
Avila....	1/2	»	S. Sebast.	1/8	1/8
Badajoz.	1/4	»	Sanfand.	1/8	»
Barcelona.	1/8	»	St. Cruz	»	»
Béjar...	1/2	»	de Tenfe	1/4	»
Bilbao...	1/8	»	Santiago.	1/4	»
Burgos...	1/4	»	Segovia...	1/2	»
Cáceres.	3/8	»	Sevilla...	1/8	»
Cádiz....	1/8	»	Soria....	3/4	»
Cartag.	par	»	Tarag.	1/8	1/8
Castellón	1/2	»	Teruel...	1/4	»
Ciudad-R	1/8	»	Toledo...	3/8	»
Córdoba.	1/4	»	Tudela...	1/2	»
Coruña...	3/8	»	Valencia	1/8	»
Cuenca...	1/4	»	Valladol.	1/4	»
Ferrol...	3/8	»	Vigo.....	1/8	»
Gerona...	1/4	»	Vitoria...	1/8	»
Gijón....	1/4	»	Zamora...	3/8	»
Granada.	1/2	»	Zaragoza	1/8	»
Guadal.	1/2	»			
Haro....	1/4	»			
Huelva...	1/4	»	Habana.....	»	»
Huesca...	1/4	»	Puerto-Rico..	»	»
Jaen....	1/4	»			
J. de la F.	par	»	Burdeos, á 8	»	»
Leon....	3/8	»	días vista...	»	»
Lérida...	1/4	»	Marsella, á id.	»	»
Linares...	1/8	»	Lisboa, á id..	»	»
Logroño.	1/4	»	Hamburgo, á	»	»
Lorca...	1/2	»	idem.....	»	»
Lugo....	1/4	»	Génova.....	»	»
Málaga...	1/8	»			
Múrcia...	1/8	»			
Orense...	1/4	»			
Oviedo...	1/8	»			
Palencia.	1/8	»	Londres, 90	»	»
P. de M.	1/4	»	días fecha.	46'85	»
			Paris, 8 días	4'90	»

Folletín.

(20)

LAS HADAS DE VALLE-INFIERNO

NOVELA ORIGINAL

DE

D.ª MICHELA MUÑOZ DE CAVANILLAS

(Continuación.)

caballos, se precipitó por la verja, antes de que el aturdido joven tuviera tiempo de darse cuenta de la situación.

CAPÍTULO V.

LA MANO DE DIOS.

Indecible terror se apoderó de los campesinos y pastores al ver la morada de su señor presa de las llamas; pues aunque el baron del Umbriazo era poco simpático, en general el labriego extremeño

es naturalmente generoso y benéfico, y siente un horror innato á todo lo que sea destrucción ó ruina, en términos tales, que no es raro verle exponer su vida con arrojo heroico por salvar del incendio ó la inundación la familia ó los bienes de su enemigo.

En consecuencia de esto, y á impulso de aquel generoso instinto y caridad sublime, todos olvidaron el cuidado que los preocupaba, para correr presurosos al castillo; quien trepando por la aspera reza de la colina, quien dirigiéndose rectamente hacia ella en frágiles barquillas, sin temor á las impetuosas y encontradas corrientes, y con menos reflexión y prudencia que buena voluntad.

Entre estos últimos se contaba el mayoral Claudio, que subido en un grupo de peñasco, el cual le servía de embarcadero, se ocupaba en trasladar á su mujer, sus hijos y su madre, que había traído hasta aquel sitio con inminente peligro en una carreta de bueyes,

á un barco de proporciones un poco mayores que los de los pescadores.

Trinca-recio el molinero y dos de sus criados, que trasportaban costales de trigo y otros efectos del molino en el mismo barco, ayudaban á Claudio en aquella faena.

La tia Guadalupe rezaba y se santiguaba, cerrando los ojos á cada nuevo relámpago.

Gabriela, temblando como una azogada y fuera de sí de espanto, trasportaba en brazos á sus dos gemelos, que escondían en su seno la cara estremeciéndose de frio y de pavor.

Y Juanillo, con su cabra negra al hombro, y su palomo blanco, que aún conservaba, guardado en el pecho, marcha á intrepido con los calzoncillos remangados hasta las ingles, y el agua hasta la cintura, á instalarse en el barquete el primero de todos.

—¡Fuego!.... fuego en el castillo....—exclamó uno de los mo-

lineros señalando la gran columna de humo que deshecha por el viento se extendía como una espesa niebla por toda la colina.

Todos volvieron las miradas hacia aquel sitio.

En aquel momento brotaba la llama formidable, rugiente, aterrador.

—¡Fuego!.... Dios mio!.... Fuego tambien en el castillo!....—exclamó la tia Guadalupe cruzando las manos con espanto.— Señor!.... Señor!.... Es esto la fin del mundo?....

—Voto vá Dios!....—exclamó el mayoral mirando cómo se propagaba el incendio.—Fuego ahora tambien.... y la señorita Elena de cuerpo presente!.... Bien vengas mal, si bienes solo! No; lo que es cuando Dios se pone á dar, no es miserable!

Y quitándose los calzoncillos que con el burdo camison componía toda su vestimenta, Claudio echó á correr con el agua casi hasta los hombros, en direccion al

cerro del Umbriazo, gritando al partir:

—¡Trinca-recio!.... Quédate tú ahí un rato con el barquichuelo del molino al abrigo de esas peñas, y que se vengán estos tambien con las mujeres por si hacen allí falta!

—Pero dónde vas así?....—preguntó Gabriela, viendo entrar en el agua á su marido.

—A donde quieres que vaya, mujer?.... A ver lo que es del amo!

—Pero, desgraciado.... te vas á ahogar!.... Mira como sube el agua....

—¡Qué agua ni que Cristo, mujer!.... Es la primera vez que paso un río á nado?.... Además, que no hay más que este cacho de laguna, que la paso yo en dos trancos, y allí empieza ya la vereda casi enjuta. No tengas *aquel nen-guno*, que no me pasa nada. Andar vosotros, papa moscas!.... *Daile* con alma á esos remos!

—*Dir!*....—gritó á sus criados

SALUD A TODOS devuelta sin purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DUBARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erup. tos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora

duquesa de Castilestuar del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catadrático Wurzer, etcétera.

Cura núm. 69,924.—Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1863. En la aldea en donde residio parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonia, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuvo la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas.—De CHASSELLES, condesa de Fourgues.

Cura núm. 62,845.—Señor Boillet,

presbítero, de 36 años de padecimiento de masa, con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un *estreñimiento incoercido*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habia hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46,218. El Cora el Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18,744. El Doctor médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud. Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Murcia D. Rafael Almazán y Martín, Zoco, 5, y D. Salvador Soriano y C.ª, Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona. 312—219

Se ha dicho que la *Emulsión de Scott*, de puro hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, es tan grata al paladar como la leche, y el más delicado estómago puede tolerarla sin repugnancia, y por esta razón se encuentra favorecida por todos los que han hecho uso de ella. El Aceite de hígado de bacalao es sin duda uno de los elementos más principales como reconstituyente del organismo

mo y el mejor remedio para las afecciones de la garganta y el pulmón; pero la dificultad de su administración ha dependido siempre de la repugnancia que produce el tomarlo y esto se evita con este preparado. Este medicamento viene á cubrir una necesidad sentida hace mucho tiempo en este país, donde son frecuentes las afecciones de la garganta.—1

La corona de la hermosura.—¿Veis esa hermosa cabellera que suelta al aire en profusos y sedosos risos, encanta la vista y embalsama el ambiente? Esa es la corona con que la pródiga madre naturaleza ciñe la frente de las hermosuras. ¿Queréis conservarla, realzarla y aun adquirirla si no la poseéis? Haced uso generoso y constante del «Tónico Oriental» para el cabello, y veréis en breve realizados vuestros deseos. Esta exquisita preparación conserva siempre el pelo limpio, perfumado, suave y brillante.—25

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cént. línea, por tres ó más 3 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupen de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos, remitidos y anuncios, oficiales, á 10 cént. línea: comunicados desde 25 cént. en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción e insertos. A una columna 5 pías en la 1.ª y 3.ª en la 2.ª página. A dos columnas 8 Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque.
Día 22 Agosto. SALIDA. PUESTA.
Sol. 5-20 m 6-45 t.
Luna. 4-29 t. 2-32 m
Boletín religioso.

Santoral.— Santos Sinforiano, Fabriciano, Hipólito y Timoteo.—Sol en Virgo.
Martirologio.—San Sinforiano, mártir en Autun, el cual, imperando Aureliano, como rehusase sacrificar á los ídolos, primero fué azotado, luego encarcelado y por último degollado.
—*Jubileo:* Sábado: en la iglesia de las religiosas Capuchinas y se aplica por la intención de D.ª Pascuala de Bustos, misas de media hora; y en la de S. Juan por D. Carlos Perella y su hija, misas de media hora.
Se descubre á las 8, por la tarde á las cinco y tres cuarto se reza el rosario, á seguida la visita y se reserva á las 6.
Cultos.—Mañana sábado 22 al toque de oraciones dará principio en el templo de la Merced un devoto novenario en honor de l glorioso S. Ramón Nonnato; continuando los demás días á la mismahora el lunes 31 día propio del santo estará la vela y alumbrado, celebrándose misa solemne á las 8 y terminada esta, se dará la absolución general, como igualmente por la tarde antes de la reserva.

AGUAS Y BAÑOS MINERALES SULFUROSAS DE ORMAIZTEGUI (Guipúzcoa).

Los primeros reconstituyentes de España, por ser los únicos que tienen en combinación el manganeso con el sulfuro y el hierro. Desde 1.º de Junio hasta fin de Setiembre queda abierto al público el acreditado Establecimiento de aguas sulfurosas ferro-manganíferas de Ormaiztegui en la bella provincia de Guipúzcoa. Los efectos medicinales de estas aguas son maravillosos pa a la curación de las enfermedades herpéticas y escrofulosas, y en todos los casos en que en el organismo conviene desarrollar una acción tónica reconstituyente: para ello cuenta con toda clase de aparatos hidrotérmicos de los mas modernos. Para la presente temporada se han hecho mejoras de consideración, deseosos de corresponder á la confianza del público y al buen crédito de sus aguas. El servicio de fonda, todo lo mas confortable, incluso la habitación, cuesta 26 reales en 1.ª mesa y 16 en 2.ª En la estación de Beasain del ferro-carril del Norte, que dista cinco kilómetros del Establecimiento, habrá un coche que recorrerá en 25 minutos el pintoresco trayecto. P. U.

ELIXIR del DOCTOR LAUBIE

Contra CÓLERA, colerina, diarreas premonitória y de los países cálidos. Único remedio soberano contra el cólera y preservativo por excelencia.—Prescrito por las sanidades médicas, miembros de las Academias de medicina y de ciencias médicas de París.—Propuesto para el premio Bréhan de 100.000 francos, adoptado por los hospitales de París, Tolón y Cochinchina. Depósito general. Carré farm.º en Bergerac (Dordogne) Francia. Pedidos por mayor á la Agencia Saavedra, Sordo, 31, Madrid. En Murcia, Sres. Ferrer hermanos, Farmacia Catalana. PRECIO 4 pesetas 50.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.
Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y armoniza admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías. Se vende en Murcia en la *Farmacia Catalana* al lado de la *DROGUERIA DE FERRER HERMANOS*, plaza de S. Julián. Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

TARJETAS DE VISITA
Desde 10 rs. el 100, según tamaño y clase de cartulina. Calle de Zoco, núm. 5, imprenta de LA PAZ.

AGUA DE NINON VIARD

LA UNICA RECOMENDADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS que recomendaron sus 30 años de éxito. Quita las pecas, barros, fuego del rostro, acné, máscara ó paño de preñez, y con su acción del todo benéfica, blanquea la tez sin dañar el cutis. Paquetes: 22 y 16 rs. Véndese en las principales perfumerías y en todas las buenas casas. Perfumería F. VIARD, PARIS-LEVALLOIS MADRID: Por mayor, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, SORDO, 31

En Murcia sirve los pedidos el corresponsal de la agencia franco-española.

CHOCOLATES Y CAFES DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.
24 MEDALLAS DE PREMIO
Exijir la verdadera marca.

PRESERVATIVOS

Novelitas contra todas las enfermedades epidémicas á 10, 15, 20, 35 y 100 céntimos de peseta. Se proporcionan de estos y otros precios en la administración de LA PAZ, Zoco, 5, Murcia. También son útiles para los que huyen, pues con ellas entretienen las soledades á que se condenan por los campos.

S. Cristóbal. MUEBLES S. Cristóbal.
Mesas camillas. á 24 rs.
Sillones de despacho. á 15 »
Mesas de cocina. á 17 »
Sillas valencianas. de 5 á 9 »
Cómodas. de 140 á 200 »
Zaferos de hierro. de 7 á 10 »
Hay sillerías y toda clase de muebles á precios mas baratos que en otra parte

NO MAS CALLOS

Se acaba de recibir una remesa de LIMAS que se venden á 8 reales una, cuyo instrumento destruye los callos por completo en un minuto.

REFRESCOS CHINOS

50.000 se han recibido en la Turronaria del pñonero Victor Garcia, calle del príncipe Alfonso (Trapería), los que se venden á una peseta la docena y uno 15 céntimos. Para los que no los conocen se dan gratis á prueba en el establecimiento. No son los ya conocidos de soda refrescante. Tienen la cualidad de refrescar el agua, quitar la acedia, y son de buen gusto. El autor es el farmacéutico D. Julián Cazaña y están aprobados por el Secretario del cuerpo municipal de Beneficencia de Madrid don Manuel Ortega.

En el mismo establecimiento sigue vendiéndose quesos, salchichones, sopas italianas, turrones, peladillas, etc. 50,000 REFRESCOS CHINOS.

EMBARAZO

Sus vómitos incoercibles, mareos, náuseas, dispepsias ó acedias y demás molestias inherentes al estado interesante de las señoras, se curan aninistáticamente con una sola cucharada del *Citrato Granular efervescente al Cerio*, de Millá, farmacéutico en Dénia.

Único depósito en Murcia, farmacia del Sr. D. M. López Gómez, Sta. En'alia, 10.

¡Ojo! ¡22 AÑOS! ¡Ojo!

CENTRO GENERAL DE ENCARGOS DE ILDEFONSO GARCIA, Santa Engracia, 60 Madrid.

Este centro se encarga de cuantas comisiones se le confien de provincias, extranjero y ultramar para la compra de toda clase de objetos, tales como libros, partituras cortadas, piezas de música, sombreros, calzados, vestidos, muebles, perfumería, conservas, medicinas, así como de renovar suscripciones de periódicos, mandar ejecutar trabajos de imprenta, litografía y en general se ocupa de toda clase de asuntos medianamente una módica retribución

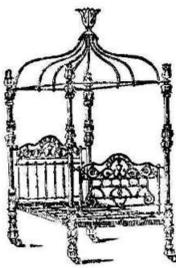
Encárgase igualmente de las expediciones á los comitentes por la vía mas rápida y económica. Veinte y dos años de continuados servicios en una de las mas importantes casas editoriales de España, es la mejor garantía que puede ofrecer al público que me honro con sus órdenes.

CLAUSEL

acaba de recibir una gran partida de Cerveza inglesa legítima á 8 reales botella grande y 5 la chica. Tiene además Cerveza de Strasburgo alemana. Sombreros á precios de fábrica. Gorras, objetos de viaje, perfumería, juguetes, mundos de todos tamaños, vinos y licores de todas clases, papel pintado cenefas y florones para decorar, mesas de noche, bufetes, butacas llamadas de Torre Vieja, sillones con agujero para niño, objetos de escritorio, bastones y fustas, y mil objetos mas. Todo barato como siempre. Calle de Lucas, frente al Casino.



Se reciben esquelas de defunción ó funeral hasta las ocho de la mañana. Las que se impriman en la imprenta de este periódico se insertarán gratis.



CAMAS

Francisco Peña.—Platería, 70, MURCIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público camas inglesas de hierro y doradas, y del país, última novedad, de la mejor solidez, buen gusto y elegancia, á precios reducidísimos y á plazos. Asimismo encontrará lo referente á ferriteria.



En Murcia Sres. Ferrer hermanos.

EL COSMOS EDITORIAL
MONTERA, 21, MADRID.

Esta acreditada y conocida empresa, ha principado á publicar por cuadernos una interesante obra de circunstancias titulada:

HIGIENE Y SANEAMIENTO DE LAS POBLACIONES.

por J. B. Fonssagrives. Un cuaderno de 144 páginas; 1'50 peseta. Se suscribe en la imprenta de LA PAZ, Zoco, 5.

A LOS GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL DUBOIS, MURCIA, calle de la Trapería, núm. 36, frente al café Oriental.

Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc., etc. á precios de fábrica. Grandioso surtido en cromos de todas clases.

IMPRENTA DE LA PAZ.

En este establecimiento se hacen toda clase de imprentas con CORRECCION, ESFUERO, ELEGANCIA Y BERR SATINADAS en competencia con los mas adelantados talleres tipográfico y hasta con la litografía, y sobre todo MUY BARATAS

No hay dificultad en presentar todos los trabajos hechos para las oficinas y particulares, en los 29 años que cuenta este establecimiento, el que con frecuencia aumenta sus tipos finetas y demás útiles con los mas modernos.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

AÑO XXVII.

Periódico especial de bellas artes y actualidades.

Esta publicación es hoy considerada como una de las más completas de su índole que ven la luz en el mundo civilizado.

Sus páginas, verdadera enciclopedia de nuestra época, ofrecen invariablemente las más sublimes creaciones de todas las escuelas artísticas, en agradable consorcio con los escritos de los primeros literatos de España y América, y la reproducción gráfica de cuantos

sucesos importantes atraen sobre si la atención pública en ambos hemisferios. Los amantes del progreso en las ciencias, las artes y la industria, hallarán siempre en esta *Revista*, una entusiasta propagadora de los adelantos de la cultura moderna, á la vez que un medio de seguir, sin que la atención se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

PRECIOS DE SUSCRICION EN PROVINCIAS.

UN AÑO, 40 PSETAS; SEIS MESES, 24; TRES MESES, 14.

BASES DE LA PUBLICACION.

Los días 8, 15, 22 y 30 de cada mes da á luz un número de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, y siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de marcada actualidad lo reclama, se distribuyen *Suplementos*, gratis para los señores suscritores. Cada año forman sus números dos grandes volúmenes, para los que periódicamente se facilitan los índices y portadas necesarias. La administración de ambas publicaciones remite gratis un número de muestra á las personas que deseen conocerlas.

NOTA IMPORTANTE.—Los señores suscritores de *La Ilustración Española y Americana* tendrán el derecho de adquirir para sus familias, con la cuarta parte de rebaja, una suscripción á cualquiera de las ediciones de *La Moda Elegante*, periódico de reconocida utilidad para las señoras y señoritas, publicado por la misma empresa.

La ADMINISTRACION, *Carretas, 12, principal, Madrid*, ó su corresponsal en esta ciudad, D. Rafael Almazán y Martín, calle de Zoco, número 5, remiten prospectos y números de muestra, gratis, á las personas que deseen suscribirse